

MUNICIPALIDAD DE FRESIA
DEPARTAMENTO SOCIAL

DECRETO ALCALDICIO N° SOC 1821 /

FRESIA

14 JUN. 2019

VISTOS:

1.- La necesidad de costear materiales, insumos y servicio de alimentación para 20 personas, adultos y niños del beneficiarios del Proyecto Autoconsumo 2018 que deben participar de Talleres Técnicos a realizarse el día Sábado 6 de Julio del 2019 en dependencias de la Municipalidad de Fresia y en Huertos e Invernaderos de beneficiarios en la ciudad de Fresia y el sector de Tegalda.

2° Las facultades que me confieren la ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

3° El Fallo del Tribunal Electoral Regional de la Región Los Lagos, de fecha 1 de Noviembre del 2016, que proclama Alcalde según el artículo N° 127 de la Ley 18.695 " Orgánica Constitucional de Municipalidades".

4° Decreto Alcaldicio N° 2892 del 08/10/2018 que aprueba Convenio de fecha 7 de Septiembre del año 2018, de Transferencia de Recursos para la ejecución del Programa de Apoyo para el Autoconsumo de la comuna de Fresia, suscrito entre la Municipalidad de Fresia y el Ministerio de Desarrollo Social a través de la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social.

5.- Decreto Alcaldicio N° 1001 de fecha 4 de abril del 2019, que nombra Director Titular para la Dirección de Control.

6.- El Decreto Alcaldicio N° 1544 del 13 de mayo del 2019 que establece nuevo orden de subrogancia para el cargo Directivo de Secretario Municipal.

DECRETO:

1.- **Apruébase**, la ejecución de los Talleres de Prácticas de Alimentación Saludable, Desarrollo Personal y Técnico de Disponibilidad de Alimentos del proyecto de Autoconsumo 2018 actividad enmarcada en el Plan de Intervención Comunal aprobado por la SEREMI de Desarrollo Social.

2.- **Autorízase**, los gastos en insumos, materiales y productos alimenticios requeridos para ejecutar talleres y brindar servicio de alimentación, destinado a los 20 beneficiarios que participaran de la Jornada de Capacitación, a realizarse el día Sábado 6 de Julio del 2019 en dependencias de la Municipalidad de Fresia y en Huertos e Invernaderos de beneficiarios de Tegalda y de la ciudad de Fresia.

3.- **Impútese**, el gasto que demande la adquisición requerida en la Cuenta N° 1140525 Administración Fondos Proyecto Autoconsumo 2018 Convenio SEREMI Desarrollo Social - Municipalidad de Fresia.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE


ARMANDO OYARZO SANHUEZA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

RGB/AOS/HAC/HYC/PFS/pfs


RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FRESIA	
UNIDAD DE CONTROL MUNICIPAL	
FECHA INGRESO	14 JUN. 2019 10:20 hr
FECHA DESPACHO	17 JUN. 2019 9:00
FIRMA RECEP.	Ch